

Quito, 25 de noviembre de 2019

NOTA DE CESION

PACO ALEJANDRO BORJA COLINA, divorciado, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía No.0601904048, cede a favor de LEONEL ALEJANDRO BORJA PLAZA, casado, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía No. 1718383134, una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) de valor nominal, de la compañía ecuatoriana IRIARCO S.A., pagada en el cien por ciento de su valor.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos que tenía EL CEDENTE sobre la acción cedida. EL CEDENTE al enajenar su respectiva acción lo hace con todas las obligaciones, derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí, inclusive utilidades no repartidas y aportes a futuras capitalizaciones, si los hubiere.

Esta cesión de acción se realiza a título oneroso, fijando el valor de la misma, en el valor nominal de la acción, que equivale a 1 dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1).

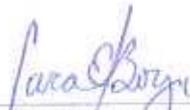
EL CEDENTE, y la apoderada del CESIONARIO suscriben la presente nota de cesión, dando su aceptación a la misma.

CEDENTE:



.....
PACO ALEJANDRO BORJA COLINA
CC. 0601904048

CESIONARIO:



.....
POR) LEONEL ALEJANDRO BORJA PLAZA
CC. 1718383134
SARA GABRIELA BORJA PLAZA
CC. 1718383126
APODERADA

Quito, 25 de noviembre de 2019

Señor
PACO ALEJANDRO BORJA COLINA
GERENTE GENERAL
IRIARCOS.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Comunicamos a usted, señor Gerente General, para los fines legales consiguientes que, en esta fecha, PACO ALEJANDRO BORJA COLINA, divorciado, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía No.0601904048, cede a favor de LEONEL ALEJANDRO BORJA PLAZA, casado, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía No. 1718383134, una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) de valor nominal, de la compañía ecuatoriana IRIARCO S.A., pagada en el cien por ciento de su valor.

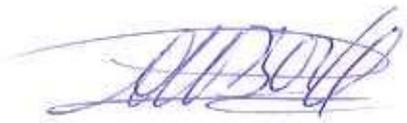
La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos que tenía EL CEDENTE sobre la acción cedida. EL CEDENTE al enajenar su respectiva acción lo hace con todas las obligaciones, derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí, inclusive utilidades no repartidas y aportes a futuras capitalizaciones, si los hubiere.

Esta cesión de acción se realiza a título oneroso, fijando el valor de la misma, en el valor nominal de la acción, que equivale a 1 dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1).

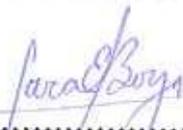
EL CEDENTE y la APODERADA DEL CESIONARIO, suscribimos la presente comunicación en señal de aceptación. Solicitamos, de conformidad con la ley, que se sirva: inscribir la presente transferencia de las acciones mencionadas, en el Libro de Acciones y Accionistas de IRIARCO S.A., notificar al organismo de control competente y emitir el título de acción correspondiente.

Muy atentamente,

CEDENTE:


.....
PACO ALEJANDRO BORJA COLINA
CC. 0601904048

CESIONARIO:


.....
POR) LEONEL ALEJANDRO BORJA PLAZA
CC. 1718383134
SARA GABRIELA BORJA PLAZA
CC. 1718383126
APODERADA

Quito, 25 de noviembre de 2019

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS VALORES Y SEGUROS
En su despacho

De mi consideración:

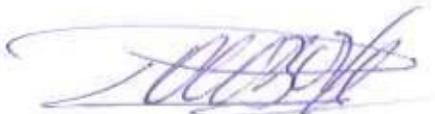
Por medio de la presente, le comunico que, en esta fecha, PACO ALEJANDRO BORJA COLINA, divorciado, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía No.0601904048, cede a favor de LEONEL ALEJANDRO BORJA PLAZA, casado, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía No. 1718383134, una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) de valor nominal, de la compañía ecuatoriana IRIARCO S.A., pagada en el cien por ciento de su valor.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos que tenía EL CEDENTE sobre la acción cedida. EL CEDENTE al enajenar su respectiva acción lo hace con todas las obligaciones, derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí, inclusive utilidades no repartidas y aportes a futuras capitalizaciones, si los hubiere.

Tal transferencia ha sido debidamente registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de IRIARCO S.A.

Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente,



PACO ALEJANDRO BORJA COLINA
CC.0601904048
Gerente General
IRIARCO S.A.


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN


 CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
BORJA COLINA PACÓ ALEJANDRO
 LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO RIOBAMBA LIZARZABURU
 FECHA DE NACIMIENTO **1963-01-10**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

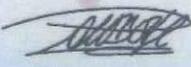
No **060190404-8**



INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **LICENCIADO** V444314442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **BORJA GALLEGOS FRANCISCO OTON**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **COLINA RECALDE PIEDAD**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **QUITO 2019-05-20**
 FECHA DE EXPIRACIÓN **2029-05-20**

USM 19 02 1278 21 161

DIRECTOR GENERAL REGISTRADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

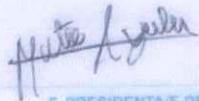
0001 M JUNTA No 0001 - 132 CERTIFICADO No 0601904048 CÉDULA No

BORJA COLINA PACÓ ALEJANDRO
 APELLIDOS Y NOMBRES


 PROVINCIA: **PICHINCHA**
 CANTÓN: **QUITO**
 CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**
 PARROQUIA: **SAN ISIDRO DEL INCA**
 ZONA: **4**

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANA/O:
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019



 F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



N. 171838313-4

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
BORJA PLAZA
LEONEL ALEJANDRO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA*
FECHA DE NACIMIENTO **1990-11-30**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
ANA PATRICIA
HIDROVO LUPERA





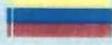
INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ECONOMISTA** V834312244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BORJA COLINA PAGO ALEJANDRO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PLAZA ORBE DEBORA MARIA DE LOS ANGELES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2019-08-01
FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-08-01

 061788736

DIRECTOR GENERAL _____ FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

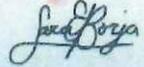


CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171838312-6
APELLIDOS Y NOMBRES
BORJA PLAZA SARA GABRIELA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1992-04-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
E4343I2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BORJA COLINA PACO ALEJANDRO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PLAZA ORBE DEBORA MARIA DE LOS ANGELES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2018-08-23
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-08-23



001585330

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0016 F JURIA No. 0016 - 095 CERTIFICADO No. 1718383126 CÉDULA No.

BORJA PLAZA SARA GABRIELA
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA PICHINCHA
CANTON QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PARROQUIA JIPIJAPA
ZONA 1



ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

Candida Botero
F. PRESIDENTA DE LA JRV



N.O.

NOTARIA PRIMERA

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



A su cargo, los Protocolos de:
Dr. Wladimiro Villalba Vega

SEGUNDA COPIA CERTIFICADA

De la Escritura de:

PODER GENERAL

Otorgada por:

A favor de: **SR. LEONEL ALEJANDRO BORJA PLAZA**

El **SU HERMANA SARA GABRIELA BORJA PLAZA**

Parroquia:

Cuantía: Avalúo:

Quito, a **INDETERMINADA**

2 DE AGOSTO DEL 2016

Roca E 8-18 y Av. 6 de Diciembre. Edif. Ponce García
Telfs.: 2501-102 / 2521-017 • Fax: 2501-103
Quito - Ecuador

Factura: 001-004-000026719

20161701001P04030



NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

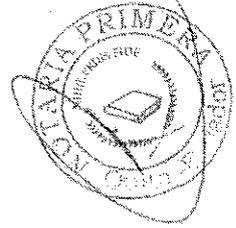
Escritura N°:	20161701001P04030						
ACTO O CONTRATO:							
PODER GENERAL PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE AGOSTO DEL 2016, (15:22)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BORJA PLAZA LEONEL ALEJANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718393134	ECUATORIANA	MANDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BORJA PLAZA SARA GABRIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718393126	ECUATORIANA	MANDATARIO (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						


NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

2016-17-01-NOTARIA 01-P-04030



PODER GENERAL

QUE OTORGA EL SR.

LEONEL ALEJANDRO BORJA PLAZA



A FAVOR DE SU HERMANA

SARA GABRIELA BORJA PLAZA

CUANTIA: INDETERMINADA

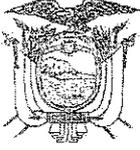
11 Dí 2 copias

12 N.O.

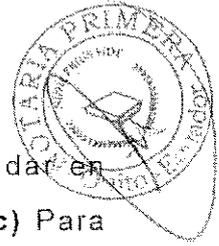
13 ESCRITURA NUMERO P-04030-----

14 En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la
 15 República del Ecuador, hoy día **Martes DOS DE AGOSTO DEL**
 16 **AÑO DOS MIL DIECISEIS**; ante mí Doctor **JORGE MACHADO**
 17 **CEVALLOS, NOTARIO PRIMERO DEL CANTON QUITO**, comparece el
 18 señor **LEONEL ALEJANDRO BORJA PLAZA**, por sus propios y
 19 personales derechos, portador de la cédula de ciudadanía
 20 número diecisiete dieciocho treinta y ocho treinta y uno
 21 treinta y cuatro.- El compareciente declara ser de
 22 nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil
 23 soltero, domiciliado en esta ciudad de Quito, legalmente
 24 capaz, a quien de conocerlo doy fe por haberme exhibido su
 25 cédula de ciudadanía, cuya copia certificada por mí, se
 26 agrega a esta escritura como anexo, quien autoriza se
 27 verifique su identidad en el Sistema Nacional del Registro
 28 Civil; al efecto bien instruido por mí el Notario, en el objeto y

1 resultados de esta escritura, advertida de los efectos y
2 consecuencias que al celebrarla procede libre y
3 voluntariamente dentro de las condiciones que más adelante
4 se expresa y me solicita elevar a escritura pública las
5 siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En su Registro de
6 Escrituras Públicas a su cargo, sírvase hacer constar un
7 **PODER GENERAL**, al siguiente tenor: **PRIMERA.-**
8 **COMPARECIENTE:** Comparece a la celebración del presente
9 Poder General, el señor **LEONEL ALEJANDRO BORJA**
10 **PLAZA**, por sus propios y personales derechos, portador de la
11 cédula de ciudadanía número diecisiete dieciocho treinta y
12 ocho treinta y uno treinta y cuatro, mayor de edad, de estado
13 civil soltero, domiciliado en esta ciudad de Quito, de
14 nacionalidad ecuatoriana, legalmente capaz para contratar y
15 obligarse, en forma libre y voluntaria confiere **PODER**
16 **GENERAL**, *pero a la vez amplio y suficiente cual en derecho*
17 *se requiere a favor de su Hermana* **SARA GABRIELA BORJA**
18 **PLAZA**, portadora de la cédula de ciudadanía número
19 diecisiete dieciocho treinta y ocho treinta y uno veinte y seis;
20 para que ésta, a nombre y en representación del Mandante
21 pueda intervenir en los siguientes actos y contratos: a).-
22 Pueda comprar, vender, hipotecar total o parcialmente, dar en
23 arrendamiento, en anticresis o gravarlos de cualquier manera,
24 todos y cada uno de los bienes inmuebles; **vehículos** que
25 poseo o posea en el futuro; proceda a Matricular y acudir a la
26 Revisión Vehicular.- Al efecto podrá pactar precio; forma de
27 pago; condiciones; plazo; recibir dineros; letras de cambio;
28 cheques; pagarés y otros valores; de la naturaleza que

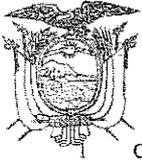


DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



1 fueren.- **b)** La Apoderada está facultada para vender, dar en
 2 prenda, comodato los bienes muebles del mandante.- **c)** Para
 3 que contraiga obligaciones, adquiera derechos reales o
 4 personales; para que intervenga en toda clase de actos y
 5 contratos civiles, mercantiles, judiciales y extrajudiciales que
 6 en la actualidad tuviera o que llegare a tener en lo posterior;
 7 **d)** Para que abra, cierre, gire en libretas de ahorro o de
 8 cuentas corrientes, para que retire, cobre negocie pólizas,
 9 retire sus intereses o dividendos en cualquiera de los Bancos,
 10 Casas de Valores, Fondos de Inversión, Asociaciones,
 11 Mutualistas, Instituciones de Crédito y Financieras de la
 12 localidad y del país; **e)** Para que gire, cobre endose, proteste
 13 cheques, letras de cambio, pagarés, libranzas o cualquier otro
 14 documento de papel fiduciario; reciba precio, dineros, valores,
 15 especies provenientes de cualquier acto contrato, judiciales o
 16 extrajudiciales que tenga pendientes en la actualidad o que
 17 llegare a tener en lo posterior; **f)** Para que pueda operar,
 18 gestionar, tramitar, firmar, actuar, contratar o ingresar a
 19 Instituciones, Mutualistas, Bancos o Cooperativas de cualquier
 20 naturaleza que sean y beneficien al mandante.- **g)** Para que
 21 realice la Declaración del Impuesto a la Renta, acuda al SRI y
 22 a su nombre pueda obtener, renovar, modificar, actualizar o
 23 cancelar el Registro Único de Contribuyentes (RUC), que le
 24 corresponda, conforme a las leyes ecuatorianas.- La Mandataria está
 25 facultada para firmar las declaraciones anuales del Impuesto a la Renta,
 26 Declaraciones Anticipadas de Impuesto a la Renta y declaraciones
 27 mensuales o semestrales de Impuesto al Valor Agregado (IVA); **h)** Para
 28 que plantee reclamos, acciones, excepciones de carácter

1 financiero, fiscal, tributario, municipal, en lo administrativo o
2 en lo contencioso o en lo judicial, en todos los actos y
3 contratos y bienes del mandante.- i) Para que en los bienes
4 que de algún modo interese al Mandante, sean propios o
5 ajenos, solicite fiscalización, de ser necesario; para que retire
6 del correo, cartas, libranzas, paquetes postales y otros,
7 enviados a su nombre y pueda enterarse de su contenido;
8 Cuando mi Apoderada presente una reclamación, una petición
9 o solicitud, lo haga con todas las facultades y derechos como
10 si el Mandante lo hiciera personalmente; j) Para que realice
11 cualquier gestión en Empresas públicas o privadas, en las
12 Embajadas y Consulados que existen en el Ecuador y/o
13 Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social; **Registrador de la**
14 **Propiedad y/o Notarías del cantón Quito y del Ecuador.- k)**
15 Para constituir a mi nombre toda clase de Compañías ya sean
16 civiles o mercantiles, firmando las Escrituras públicas
17 correspondientes y pagando sus aportaciones, asistiendo y
18 votando en las Juntas Ordinarias o Extraordinarias; suscribir y
19 ceder participaciones sociales, aceptar nominaciones y
20 funciones; l)- Para representarme ante cualquier autoridad del
21 orden civil, administrativo o contencioso de la República del
22 Ecuador, ejemplos: SRI, Ministerios de cualquier clase,
23 municipios, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.- m)
24 Para que concurra a una de las Notarías del cantón Quito o
25 del Ecuador y firme las Escrituras de Declaratoria de Propiedad
26 Horizontal; Promesas de Compraventa, compraventa definitiva,
27 Aclaratorias de Compraventa; Formulario de Declaración para la
28 Transferencia de Dominio, Formularios, sobre los inmuebles



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



de mi propiedad.- **n)** Para que establezca el precio, la historia
 2 de dominio, linderos, medidas y más características que
 3 fueren menester.- **o)** Designe procurador judicial que ejerza la
 4 defensa del mandante en toda clase de juicios y reclamos que
 5 se planteen con motivo de todo acto o contrato de interés del
 6 mandante, ya sea iniciando o contestando demandas y
 7 reclamos; así como asistiendo a juntas, audiencias y otras
 diligencias, además la Mandataria podrá facultar al procurador
 8 judicial para que éste último pueda hacer uso de las
 9 facultades señaladas en el Artículo cuarenta y tres del Código
 10 Orgánico General de Procesos.- **p)** Reciba el pago de valores
 11 que se le adeude al mandante o que él tenga derecho, ya sea por
 12 montepío, pensiones jubilares, indemnizaciones o beneficios y
 13 reembolsos de seguros privados; y extienda los correspondientes
 14 recibos.- **q)** Acudir ante funcionario y/o autoridad competente de la
 15 Dirección General de Registro Civil, Identificación y
 16 Cedulación, a efectos de obtener cualquier documento
 17 personal del mandante, tales como, partidas de nacimiento,
 18 tarjetas índices, etc., como si el mandante estuviese actuando por
 19 cuenta propia.- **r)** Legalizar y apostillar todo tipo de documentos
 20 personales del mandante, ante cualquier autoridad nacional o extranjera.-
 21 **s)** Obtener a su nombre todo documento público o privado, sin
 22 ninguna limitación, incluyendo movimientos migratorios,
 23 certificado de antecedentes penales, rectificaciones de datos en
 24 cualquier documento público, etc., para lo cual podrá firmar,
 25 presentar y/o retirar la documentación, ante funcionario o
 26 entidad pública o privada.- La mandataria podrá delegar total
 27 o parcialmente este poder.- Al efecto, mi Apoderada queda
 28

1 Inhabilitada de las más amplias facultades necesarias para el
2 eficaz y correcto desempeño de su mandato, incluso las de
3 firmar los documentos, recibos y resguardados que se exijan
4 y, en general le faculto para que proceda a efectuar todos los
5 trámites que sean precisos para dar cumplido éxito a su
6 misión y especialmente de las contempladas en el Artículo
7 cuarenta y tres del Código Orgánico General de Procesos.-
8 Hasta aquí la Minuta de Poder General.- Usted señor Notario,
9 se servirá agregar las demás cláusulas de estilo.- HASTA AQUÍ
10 LA MINUTA, que junto con los habilitantes que se incorporan,
11 queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que el
12 compareciente acepta en todas y cada una de sus partes; minuta que
13 está firmada por la doctora Dayra Jaramillo Bahamonde, con registro
14 profesional número diecisiete- dos mil dos, noventa y uno, del Foro de
15 Abogados.- Para la celebración de la presente escritura se
16 observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley
17 Notarial; y, leída que le fue al compareciente por mí el
18 Notario, se ratifica y firma conmigo, en unidad de acto
19 quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría, de
20 todo lo cual doy fe. *pu*

21
22
23
24
25
26
27
28

LB
f) SR. LEONEL ALEJANDRO BORJA PLAZA

C.C. 1715383134 C.V. 021-0114

Se ratificó
Dayra Jaramillo Bahamonde


REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
BORJA PLAZA LEONEL ALEJANDRO
 LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
 QUITO
 SANTA PRISCA
 FECHA DE NACIMIENTO: 1990-11-30
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: SOLTERO

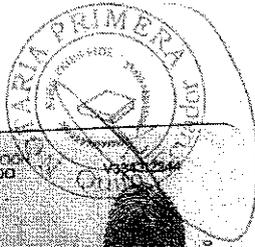
No. **171838313-4**





NIVEL DE EDUCACIÓN: SUPERIOR
 PROCEDE DE: EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BORJA COLINA FACO ALEJANDRO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PLAZA O DEBORA MARIA DE LOS A
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 QUITO
 2016-04-11
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2026-04-11






REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL

021 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES REGIONALES 2015-2017

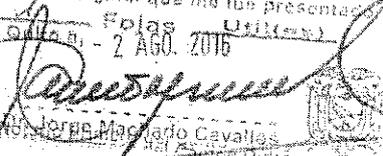
NUMERO DE CERTIFICADO: **021-0114** CEDULA: **1718383134**
BORJA PLAZA LEONEL ALEJANDRO

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 PROVINCIA JIRIAPA
 QUITO PARROQUIA 1
 CANTON ZONA


 EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

me

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
 EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
 Y A LA LEY NOTARIAL
 DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE esta
 conforma con su original que me fue presentado
 en 10 Folios Usitos
 el día 02 de AGO. 2016



 Jorge Macario Cavallos



**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE
 IDENTIDAD CIUDADANA**

Número único de identificación: 1718383134

Nombres del ciudadano: BORJA PLAZA LEONEL ALEJANDRO

Condición del cediado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 30 DE NOVIEMBRE DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: BORJA COLINA PACO ALEJANDRO

Nombres de la madre: PLAZA O DEBORA MARIA DE LOS A

Fecha de expedición: 11 DE ABRIL DE 2016



Información certificada a la fecha: 2 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: NARCISA EDUVIGES ORDOÑEZ PATIÑO - PICHINCHA-QUITO-NT 1 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

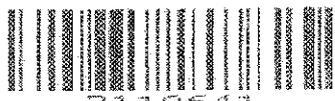
Director General del Registro Civil, Identificación y Cadulación

Documento firmado electrónicamente

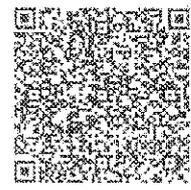
Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
 TROYA FUERTES
 Date: 2016.08.02 13:03:38 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuw/>



2110541



Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA DEL PODER GENERAL, QUE OTORGA EL SR. LEONEL ALEJANDRO BORJA PLAZA, A FAVOR DE SU HERMANA SARA GABRIELA BORJA PLAZA, debidamente firmada y sellada en Quito, a los tres días del mes de Agosto del año dos mil dieciséis.


DR. JORGE MACHADO CEVALLOS
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON QUITO

